

CONTRATO DE ASOCIACIÓN QUE CELEBRAN POR UN PARTE **EL SR. FAUSTINO ROSALES QUEZADA**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ **"EL ASOCIANTE"**; Y POR LA OTRA PARTE **EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO**, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS **LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL**, **L.N. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA**, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO Y EL **PROFR. OSCAR JORGE CARRILLO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO; A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ **"EL ASOCIADO"**; TODOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, Y ESTOS ÚLTIMOS SERVIDORES PÚBLICOS, MISMOS QUE MANIFIESTAN TENER CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADO, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. DECLARA "EL ASOCIANTE"

I.1.- Que es titular del derecho parcelario número 000001010803 que ampara la parcela número 218 Z1 P1/6, perteneciente al Ejido 5 de Mayo en esta ciudad, que consta de una extensión aproximada de 5-20-72.220, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Agrario Nacional con folio número 14003007102041943R.

I.2 Que entregó a "EL ASOCIADO" la superficie de 400.00 metros cuadrados para la obra de perforación de un pozo profundo que sirva de abastecimiento de agua potable a la Comunidad de Chapulimita.

I.3.- Que es su intención comprometer el uso y aprovechamiento de la superficie de 440.00 metros de la parcela referida en la declaración 1.1, que comprende 4 metros de ancho por 110.00 metros de largo, que sirva de servidumbre de paso, para ingresar al pozo profundo que se está perforando para el abastecimiento de agua potable a la comunidad de Chapulimita.

I.4.- Acredita su personalidad con la credencial de elector número de folio 0814012706019, misma que contiene fotografía que concuerda con los rasgos físicos de "El Asociante", así como con el certificado parcelario número 000001010803, que ampara los derechos parcelarios sobre el predio que se menciona en la declaración.

I.5.- Señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, aún las de carácter personal, en la calle Mercado número 1 en la localidad de Chapulimita, perteneciente al municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

II. DECLARA "EL ASOCIADO"

II.1. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción III, inciso a) e i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 94 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración

Elisa B. Castillo Camarena

